

y la Sociedad acordó por unanimidad de acuerdo
en su todo con la modificación del Sr. Conde
y no habiendo otros asuntos de querer tratar, el Sr.
Director levantó la sesión.

Hasta la P. m.



Foi' Calvo

O'Donnell

S

Sesión ordinaria del dia 31 de Diciembre de 1891.

En,

Con la Presidencia del Hno. Dr. Director dio principio esta sesión con la lectura del acta de la que se celebró el dia 14, del mes actual y fué aprobada.

Con motivo de la lectura del acta del Dr. Director dispuso se diera a la carta contestación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, a la que el primero le dirigió por acuerdo de la Sociedad interrostandole en lo concerniente al proyecto de puente de Guijar, y visto los intereses que por tal obra revista S. C. se alcordó dar al mismo las gracias más expresivas.

La Sociedad quedó entrada del acta de la sesión que celebró la Junta electoral de veinte del mes de Diciembre actual para el nombramiento de los individuos que iban de ejercer los oficios en el trienio que principiará en 1º de Enero de 1892, y terminará en 31 de Diciembre de 1897, de la que aparecen seguidos Director Hno. Dr. Vicente Pérez Calleja,

Alcaldes - D. Mariano Martínez Espinosa - Contador - D. Agustín Fernández del Águila. Tesorero - Excmo. Sr. D. Diego Gouraud Conde. Secretario - D. Foi' Calvo García. Vice-Director - Hno. Dr. D. García Blumencin Vergara - Vice Alcalde - D. Joaquín Beltrán y Gutiérrez.

Vice Contador - D. Foi' M. Diar Cassous. Vice Secretario - D. Mariano Palau y Barceló de Palma. Presidente de la Comisión permanentes en la Corte - Excmo. Sr. D. Mariano Vergara Pérez.

Secretario de dicha Comisión - D. Pedro Díaz Gómez. Presidente de la Junta de Danas - Excmo. Sr.